



2015, Año de efemérides en nuestra Hermandad

Es el presente año un año afortunado para la corporación pues en él tienen lugar la conmemoración de tres acontecimientos principales.

En primer lugar, el 450 aniversario de la Puerta Real, en cuyas murallas encontró ubicación la que sería capilla de nuestra hermandad. La puerta de Goles ya no era la torre-puerta, de acceso en recodo y oculta al exterior de la ciudad almohade, sino la manierista que diseñara Hernán Ruíz II entre 1560 y 1565, con acceso directo y dos cuerpos. Cinco años después, Felipe II visitaría Sevilla y entraría por ella su cortejo, otorgándole el pueblo el sobrenombre de “Puerta Real”. El nomenclátor sigue vigente, aunque desde mediados de los años sesenta del siglo XIX no exista físicamente la Puerta. Siglos después de su construcción se abrieron unas hornacinas y albergaron distintas imágenes. En la de la derecha hubo un pequeño retablo con un lienzo de Nuestra Señora de la



Merced, en la parte alta, y en la baja un Calvario pequeño. Cuando en 1725 esta “capilla” amenazaba ruina, el rector del colegio mercedario de san Laureano, fray Diego Tello, se propuso arreglarla. La devoción continuó y fructificó en nuestra hermandad de gloria y, a través de los años, continúa haciendo actual la devoción mariana de la orden de la Merced.

El hombre que inició la historia mercedaria fue Pedro Nolasco. 2015 es el año que la Iglesia católica le dedica. Un mercader, de tradicional origen francés afincado en Cataluña, que no solo vio la cautividad física de hombres y mujeres sino que entendió que la prisión espiritual les llevaba a perder la fe y renegar del cristianismo para lograr vivir, ser libres o, al menos, tener cierta integración en las tierras donde les había llevado el destino, en forma de piratas o guerras. El paso siguiente fue intentar paliar su sufrimiento, mermar su tiempo de cautiverio devolviéndoles la libertad y fortalecer su fe. Los vio como hermanos en Cristo y como a tales les trató. Y con él todos los hombres y mujeres que bajo la Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos Cristianos, a lo largo de casi 800 años han dedicado sus vidas a seguir su carisma.

Supone para la familia mercedaria un año de gozo que debemos aprovechar para conocer mejor la función religiosa, social y cultural que la Merced ha ostentado en el pasado y ejerce en el presente haciendo actual el mensaje de Nolasco. Si él liberó cautivos en las cárceles musulmanas del norte de

África, nosotros debemos concienciarnos de las actuales esclavitudes propias y ajenas que nos cercan. Conventos masculinos y femeninos de ambas ramas - de vida activa o contemplativa - y las numerosas congregaciones femeninas que se extienden por todo el mundo. Centros educativos, residencias de ancianos, de refugiados, de inmigrantes, de mujeres maltratadas, junto con la pastoral penitenciaria y diversas ONG, constituyen hoy en día los campos de liberación de la Merced.



Y, por último, conmemoramos el cincuentenario de la celebración de las Santas Misiones de 1965. Para presidir el centro nº 2 instalado en las Escuelas de Bécquer, en la calle Torneo, fue elegida Nuestra Señora de las Mercedes Coronada. Dado que la capilla de la hermandad estaba en obras, la imagen escultórica pasó a recibir culto en el templo de las Religiosas Siervas de Jesús de la Caridad. Este instituto religioso femenino tiene por fundadora a santa María Josefa del Corazón de Jesús. Desde 1871 su labor asistencial se dirige a los enfermos y desamparados en general, en quienes las hermanas ven a Jesús necesitado. Las religiosas no solo recibieron con inmenso cariño la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes sino que, ante la carencia de ciertas prendas del ajuar mariano, se aprestaron generosamente a arreglarlo y enriquecerlo. En agradecimiento a su disponibilidad y servicio la hermandad las nombró el mismo año camareras de honor de la venerada imagen. A lo largo de las cinco décadas transcurridas la relación siempre ha sido de unión, cariño y servicio por ambas partes. Una prueba de ello es que el cortejo procesional de Nuestra Madre transcurre todos los años por delante de su convento en la calle de San Vicente y la comunidad entona cánticos de alabanza a su paso.



★★★★★

María Teresa Ruíz Barrera



Sobre la capilla de la Hermandad de las Mercedes de la Puerta Real y las obras de rehabilitación

El origen de la Capilla de Ntra. Sra. de las Mercedes está en una primitiva hornacina que se hizo durante las reformas de la Puerta de Goles en 1565, donde por orden del asistente de la ciudad, D. Francisco Chacón, mandó situar en la derecha de la misma un lienzo con Ntra. Sra. de la Merced en un pequeño retablo.

Esta hornacina debió transformarse en pequeña capilla, que se arruinó, pues en el año 1718 el Cabildo secular de la ciudad autorizó a la Hermandad para que la reconstruyese con el informe favorable del Maestro Mayor del Cabildo.

En 1859 fue derribada la Puerta Real y en 1864, a instancia del Alcalde García de Vinuesa, se labra la nueva capilla sobre el solar que se libera al derribarse la casilla de resguardo de la Puerta Real.

El descuido y abandono que arrastraba la capilla culminó cuando esta se hundió en el año 1930 y en el año 1.944 se terminaron las obras de remodelación de la actual capilla, que estuvieron dirigidas por el arquitecto D. Aurelio Gómez Millán.

Se trata de un edificio neogótico desarrollado en planta baja, donde se encuentra la propia capilla y planta alta, en el que se desarrolla la sala de la Hermandad y donde se encuentran distintas vitrinas en las que se exponen los enseres. Sobre esta planta únicamente hay un pequeño castillero de escalera de salida a la cubierta.

Presenta fachada a calle Goles, San Laureano y a la Plaza de la Puerta Real en chaflán. Sobre esta fachada en chaflán se sitúa la espadaña de la capilla.

De los años 40 es el bello frontal de altar, que lleva la firma del ceramista Mensaque Rodríguez y Cía, viéndose al centro el escudo mercedario entre dos ángeles, todo ello realizado por primorosa ornamentación neoplatresca (cabeza de bichas, roleos vegetales, cintas o placas recortadas, rosetones...). También corresponde a esa época el zócalo de azulejos de arista.

La idea de la Hermandad a finales de los 70 y principio de los 80 fue la de reformarla o agrandarla. Para ello el 30 de diciembre de 1982, se compró la casa adyacente a la capilla para su futura ampliación. Mas como el coste resultaba prohibitivo, al final se dividió el solar resultante,

quedando únicamente para uso de la hermandad parte de las plantas baja y primera.

Las obras previstas se realizan para solucionar las patologías detectadas en la Inspección Técnica redactada en junio de 2006.

Los principales problemas detectados son:

- Fisuras en muros de carga de fachada.
- Desprendimientos de enfoscados en paramentos verticales.
- Falta de elementos de molduras de ladrillo y de azulejos.
- Humedades en muro medianero.
- Forjados en mal estado.
- Escalera de madera afectada por pudrición e insectos xilófagos.
- Elementos de la azotea desprendidos.
- Vigas de madera afectadas por pudrición e insectos xilófagos.
- Espadaña en mal estado por desprendimientos de enfoscados y fisuras.
- Carpinterías de madera exteriores en mal estado por el paso del tiempo y falta de mantenimiento.
- Rejas de acero exteriores en mal estado por el paso del tiempo y falta de mantenimiento.

★★★★★

Manuel Martínez de Pinillos

(Arquitecto autor del proyecto y director de obras)



Todos por un mismo fin

Desde allá por septiembre de 2010 cuando, por primera vez, esta Junta de Gobierno tomó posesión de sus cargos, la mayordomía de la misma se trazó un fin, podríamos decir que dos; el primero era el sanear las cuentas de la hermandad con un debe de unos tres mil euros, aproximadamente, en junio de 2010, según cuentas aprobadas en ese mismo curso y, un segundo fin, el intentar ir recortando los máximos gastos posibles para ir rellenando poco a poco esa hucha donde en grande pone **REFORMA DE CAPILLA**. El primer fin está ampliamente conseguido, año tras año, y como se ha ido aprobando en nuestras cuentas, nuestros saldos a final de ejercicios, en cuanto al haber de la hermandad, han sido, como todos saben por nuestros cabildos de cuentas, todos positivos, superando con creces lo que nos encontramos de manera negativa en ellos. Con la particularidad de que, debido a compromisos de contratos, en todos los ejercicios había unos compromisos de pago de entre 2200 y 3000 € para el mes de enero, algo que hemos conseguido eliminar encontrándonos en este mes de junio con un saldo en cuenta de unos 5.000€, aproximadamente, sin contar con las donaciones para la obra y, lo más importante, sin que la hermandad deba nada a ninguno de nuestros proveedores. Todo ello ha sido posible gracias a los ahorros de un 50% en flores (gracias Carlos López) por tu entrega a esta tu hermandad en el exorno desinteresado de nuestros cultos y paso, ahorro de un 30% en la edición de nuestro boletín, (boletín que este año, como podéis comprobar, es solo digital, para que esos 600 euros o más que conlleva la realización del mismo no reste a nuestro presupuesto para la obra), así mismo hemos conseguido ahorros en cera, banda de música, cultos, etc.

Pero sin ti, sin el compromiso de todos los hermanos, no podremos conseguir el segundo y más importante fin de esta Junta que es el poder arreglar la casa de todos donde poder rendir culto a nuestros amados titulares y que ellos puedan lucir allí dignamente durante cientos de años más. Principalmente, lo que te pedimos desde esta mayordomía es que, si tenéis deudas pendientes, por favor, os pongáis al día lo antes posible, que actualicéis vuestros datos bancarios a fin de reducir los gastos lo más posible y que, si no tenéis domiciliadas vuestras cuotas, lo hagáis lo antes posible, ya que ello le aportaría un ahorro de entre un 20 o 30% de las mismas a la hermandad.

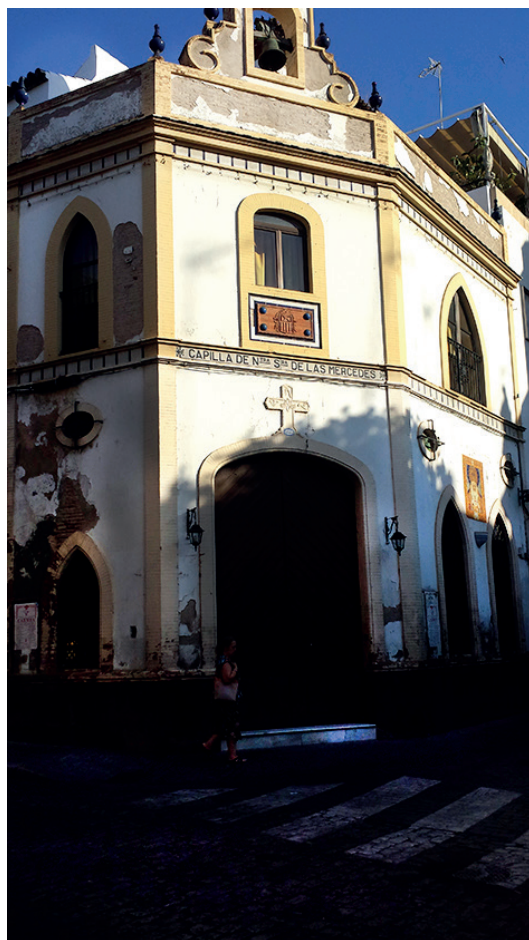
Ya estamos recibiendo desde otras hermandades, hermanos, feligreses, donativos para la realización de la obra de

la capilla; esperamos el tuyo, lo que puedas aportar será para la hermandad una gran ayuda, ayudas sin las cuales no podremos hacer frente al presupuesto de realización de la obra. Sin que dudéis lo más mínimo de que seguiremos mirando por el interés de la hermandad e intentando sacar de donde no hay. Os recuerdo el número de cuenta para los donativos y os agradezco el tiempo empleado en la lectura de mi artículo.

IBAN ES29 2100 8460 9122 0007 9288

Don José Manuel Castro Sáez

(Mayordomo de las Mercedes de la Puerta Real)





Informe sobre la situación jurídica actual de la Hermandad de las Mercedes de la Puerta Real

Escribo estas líneas a petición del Hermano Mayor, para dar a conocer a los Hermanos y a cuanta entidad pública o privada pueda interesar, **cuál es la situación legal de nuestra Hermandad** y cuál ha sido el camino llevado a cabo en los últimos años en este tema particular.

Como ocurre siempre que echamos la vista atrás, vemos que el calendario ha ido corriendo con cierta velocidad, llenándose de muchos acontecimientos ocurridos a este respecto. Gracias a Dios, hemos podido llevar a cabo muchas cosas que inicialmente no estaban previstas, pero que se han tenido que ir solucionando conforme se han ido presentando los problemas. Algunas de ellas han tenido un inmenso calado, como podréis comprobar fácilmente al finalizar la lectura de estas líneas.

Organizar los asuntos administrativos y legales, que son siempre la parte árida y poco vistosa de cualquier proyecto, ha sido uno de los puntales de las últimas Juntas de Gobierno. Por suerte, ha habido una **notable labor de la actual y de las anteriores Juntas de Gobierno**, las cuales han contado con la inestimable ayuda de numerosos Hermanos que, como Auxiliares o como miembros de las diversas Comisiones, fueron designadas para ello por nuestro Hermano Mayor. Desde aquí también destacamos la ayuda que nos han ofrecido nuestro Director Espiritual, nuestros Párrocos, y (cómo no) las personas que trabajan en la Archidiócesis de Sevilla y en otros organismo oficiales. Gracias a todos ellos, podemos decir que ya está casi todo el camino recorrido en este particular asunto. No en vano, siguen quedando algunos flecos e intervenciones que están pendientes de resolución, y que confiamos en las próximas semanas se solventarán positivamente en beneficio siempre de los Hermanos y de la Hermandad.

Como decíamos, **empeño principal desde el año 2011 ha sido regularizar las cuentas en Palacio y normalizar la situación administrativa, jurídica y legal de la Hermandad** de las Mercedes de la Puerta Real.

Conocedores de que para cualquier trámite, subven-

ción, etc., es requisito imprescindible estar legalmente reconocidos por la administración, nos dirigimos a la Administración civil y a las Autoridades religiosas para que acreditaran cuál era la situación legal real de la Hermandad.



Por lo que respecta al ámbito civil, tal y como suponíamos, y así nos lo confirmaron, **no estábamos reconocidos en el Registro de Entidades Asociaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla**, pese a que ese trámite se intentó una vez, según nos consta, en 1999; la negativa de dicha inscripción en el registro local se debió a que **no estábamos inscritos en el Registro de Entidades Religiosas**.

Para quien no sepa de qué se trata, hay que decir que el Registro de Entidades Religiosas se ubica en la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones y en él se inscriben las entidades religiosas que quieran obtener personalidad jurídica civil. Su gestión corresponde a la Subdirección General de Relaciones con las Confesiones, todos órganos dependientes del Ministerio de Justicia. En el Registro consta el nombre oficial de la entidad, la fecha y número de inscripción, el domicilio social, una descripción de sus fines, su régimen de funcionamiento y órganos representativos y, en la mayor parte de los casos, los nombres de los representantes legales y de los lugares de culto (iglesias, templos, mezquitas, sinagogas, oratorios, etc.).

La inscripción la puede solicitar la propia entidad religiosa interesada; en nuestro caso, nos hallamos entre las entidades religiosas inscribibles al ser las hermandades consideradas como entidades asociativas religiosas constituidas como tales en el Ordenamiento de las Iglesias y Confesiones.

Con la inscripción en el Registro de Entidades Religiosas la entidad correspondiente adquiere la personalidad jurídica, que le permite actuar en el tráfico jurídico pudiendo realizar actos y negocios jurídicos (comprar, vender, arrendar, etc.), personarse ante los tribunales, etc. Las entidades inscritas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Libertad religiosa, tienen plena autonomía y pueden establecer sus propias normas de organización, régimen interno y



régimen de su personal; pueden nombrar los dirigentes religiosos que quieran y mantener relaciones con otras organizaciones religiosas, nacionales o extranjeras.

Iniciados los trámites a través del Arzobispado de Sevilla, como entre los documentos que había que remitir para poder inscribirnos civilmente teníamos que presentar el documento en el que consta la erección canónica o la constitución de la entidad, (es decir, nuestros estatutos legales o también conocidos como reglas), nos encontramos un **nuevo inconveniente. Las reglas vigentes en aquel entonces, que se remontaban a 1981, no estaban aprobadas conforme a las Normas Diocesanas de Sevilla para Hermandades y Cofradías, promulgadas en 1.997** por D. Carlos Amigo Vallejo, Cardenal Arzobispo de Sevilla. Dichas normas representaban en ese momento la aplicación del derecho canónico a las hermandades y cofradías de la Archidiócesis de Sevilla y nuestras reglas debían adaptarse a las mismas.

Así que, teniendo paralizado el trámite de la inscripción civil en el Ministerio de Justicia, **tuvimos que regularizar la situación canónica de la Hermandad.** Sin la segunda, no era posible conseguir la primera.

De ahí que se realizaran por parte de la Junta de Gobierno de la Hermandad las gestiones para redactar unas **reglas nuevas**, que, tras diversos trámites y gestiones, fueron aceptadas por los hermanos en Cabildo y finalmente **aprobadas el 18 de diciembre de 2013** por Don Antonio Vergara González, Pbro. Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Sevilla.

Sancionadas las Reglas y con las cuentas anuales presentadas todos los años en el Palacio Arzobispal, **tuvimos el Visto Bueno de la Diócesis de Sevilla acerca de nuestra situación jurídica.** La Diócesis de Sevilla dio nuevamente traslado de nuestro expediente a la Conferencia Episcopal Española en Madrid, a fin de que por el Secretario General de la misma se expidiese el visado de fines religiosos, de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero de la Resolución de 11 de marzo de 1982, de la Dirección General de Asuntos Religiosos. Este **visado de la Conferencia Episcopal** se consiguió ya entrado el año 2014, y entonces la Conferencia Episcopal remitió posteriormente el expediente completo al **Registro de Entidades Religiosas**, el cual finalmente vino a aprobar la inscripción legal a nuestra Hermandad con los siguientes datos:

Número de inscripción: 022403.

Número de inscripción antiguo:

Sección: Sección Especial (Católicas).

Nombre: REAL, ANTIGUA, VENERABLE, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD MERCEDARIA DEL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA, SANTO CRISTO DE LA REDENCIÓN, NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CORONADA, SAN PEDRO NOLASCO Y SAN FERNANDO REY, DE SEVILLA .

Fecha de inscripción: 30/03/2015.

Tipo de entidad: ASOCIACIÓN.

Domicilio social: PLAZA DE LA PUERTA REAL, 5, 41002, SEVILLA, SEVILLA.

Comunidad autónoma: ANDALUCÍA.

Fecha de aprobación de estatutos: 26/03/2015.

Representantes legales: JESÚS MARÍA CALVILLO GALISTEO.

Conseguido el reconocimiento legal de la administración de Justicia y de la canónica, inmediatamente trasladamos esta situación ante el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, la Agencia Tributaria y otros organismos. Por tanto, **en el momento de escribir este breve informe, existen varios expedientes** abiertos, algunos terminados positivamente y otros a punto de terminar; de entre ellos, cabe citar la solicitud de la licencia para poder realizar las obras de la Capilla de la Puerta Real, imprescindible para poder realizar la rehabilitación de la misma.

Desde aquí, solo queda volver a **reiterar las gracias** a todos quienes han conseguido de un modo u otro que esto sea posible. Pedimos a Nuestra Señora de las Mercedes que vele por ellos y por nosotros, siempre, del mismo modo que ha ido guiando la vida en todo momento de nuestra querida Hermandad.

Cristina Yanes Gómez

(Fiscal de la Hdad. de las Mercedes de la Puerta Real)



Artículo Diario de Sevilla, diciembre 2013

DIARIO DE SEVILLA | Domingo 1 de Diciembre de 2013

19

SEVILLA

Un lienzo de muralla causa problemas en la Puerta Real

La Hermandad de las Mercedes necesita ayuda para rehabilitar el espacio histórico

la Administración tiene que intervenir aquí porque nosotros solos no podemos. Si ponen la mitad y una entidad financiera pone la otra mitad, podríamos empezar la obra mañana. Tenemos

nuestras cuentas al día y con capacidad de pago para hacernos cargo de la mitad del presupuesto". La hermandad confía en que Urbanismo, tras varios años de espera, atienda sus demandas.



El hermano mayor muestra el lienzo de muralla del interior de la capilla.

J. Parejo

Unas actuaciones necesarias. La Hermandad de la Virgen de las Mercedes de la Puerta Real precisa de ayuda para arreglar su capilla, que guarda en su interior un importante lienzo de la muralla almohade que la recorre de norte a sur. El coqueto recinto presenta importantes problemas de afianzamiento provocados, en su mayor parte, por estar construido sobre la muralla. Además, son importantes las humedades que emanan del subsuelo por su cercana ubicación al río Guadalquivir. Ya disponen de un proyecto para actuar y corregir estas deficiencias, aunque la hermandad no pueden abordarlo en solitario por su elevado coste.

"Existe un proyecto que ya está presentado pero la licencia de obras no está solicitada debido a la falta de financiación", explica el hermano mayor, Jesús Calvillo. El edificio lleva la firma del arquitecto Aurelio Gómez Millán y el presupuesto para su afianzamiento es de 70.000 euros, mucho dinero para una hermandad con recursos limitados. "Habría que buscar un concurso público y una financiación para arreglar los problemas". La última obra es de 1980, aunque en 1992 se adecentó la muralla. También es necesario, para acabar con las humedades y filtraciones, dotar al edificio de un buen sistema de ventilación.

"Si tenemos una servidumbre,

Un lugar para los hermanos y los vecinos

El hermano mayor de las Mercedes resalta la importancia histórica y patrimonial que la capilla tiene para Sevilla y para los vecinos de la Puerta Real. "Este lugar es un referente para el barrio que podía estar abierto por más tiempo. El Ayuntamiento no puede ofrecer aquí ningún espacio de uso vecinal. Si se habilitan nuestras dependencias podría ser ese lugar de convivencia. Tenemos que darle vida. Este lugar es clave para la interpretación histórica de todo el barrio". La hermandad, como hacía antiguamente, ha recuperado la tradición de exponer cada lunes una reliquia de San Pancracio para que hermanos y vecinos acudan hasta la capilla a venerarla: "Muchas personas venían cada lunes".

FORO JOLY
ANDALUCÍALUNES
2 DE DICIEMBRE

Conferencia y almuerzo-coloquio con

D. Juan José Toribio

Profesor Emérito de Economía del IESE y Presidente del CIIF
(Centro Internacional de Investigación Financiera)

Presentado por:

D. Javier Targhetta

Consejero Delegado de Atlantic Copper

Hotel Barceló Renacimiento
Isla de la Cartuja, s/n
Sevilla
14.00 horas

Asistencia exclusivamente por invitación



Organiza



Patrocina



ATLANTIC COPPER

Una compañía del grupo

FRANKLIN-McMILLAN
Copper & Gold



Artículo El Correo de Andalucía, junio 2015

20 / SEVILLA /

El Correo de Andalucía
Domingo, 21 de junio de 2015

Desde la bulla

Manuel J. Fernández
@M_J_Fernandez

La primera alerta por calor del verano viene acompañada de extraordinarias, bordados rocieros, revuelo en Santa Catalina y un Madrid inundado de Esperanza

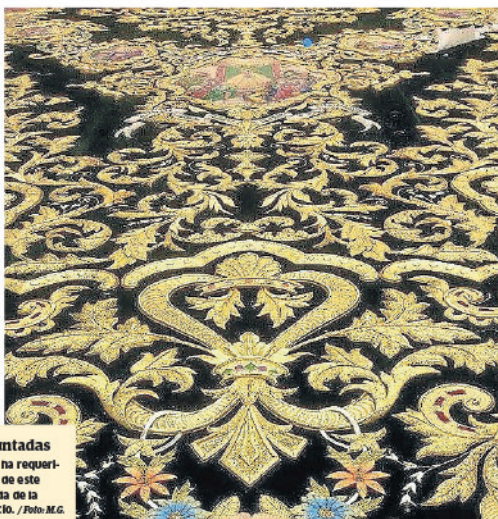
EXTRAORDINARIA
El Carmen del Buen Suceso saldrá en julio

►El ciclo carmelita en Sevilla gana una nueva procesión este año. La Virgen del Carmen del Buen Suceso volverá a pisar la calle después de nueve años de *clausura* procesional. La comunidad de los carmelitas calzados que regenta este templo próximo a la calle Imagen ha recibido esta semana la aprobación por parte de la autoridad eclesial del programa de actos previstos por el I Centenario de la Orden Tercera del Carmen (1915-2015), y que también viene a sumarse a las celebraciones de los 500 años del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Entre los actos figura la procesión extraordinaria de la Virgen, que antaño llegó a salir anualmente por el barrio. El 18 de julio será trasladada en rosario (20 horas) al monasterio de clausura de las monjas carmelitas de la calle Santa Ana, en la Alameda. La

previsión es que vaya por el siguiente itinerario: Imagen, San Miguel, Jesús del Gran Poder, San Lorenzo (con posibles visitas a la parroquia y a la Basílica del Gran Poder), Esclava, Santa Clara y Santa Ana. Allí permanecerá hasta el día siguiente, donde tras celebrarse una eucaristía con todas las realidades carmelitas, regresará a partir de las 20.30 horas por un camino similar al de ida. La Salud de San Isidoro cederá el paso mientras que El Valle pondrá una de sus cuadrillas de costaleros, en concreto la del Nazareno con la Cruz al Hombro. Será la séptima procesión de un julio de escapularios *teresianos*.

REDENCIÓN
El gran estreno de 2016

►Muy cerca del Buen Suceso, en la calle Alonso El Sabio, está a punto de hacerse realidad el sueño de los hermanos de la Redención. El trabajo sobre el bastidor está muy avanza-



Últimas puntadas
Casi tres años ha requerido el bordado de este manto de salida de la Virgen del Rocío. / Foto: M.G.

do y en unos meses -previsionablemente antes de final de año- estará listo el nuevo manto de salida de la Virgen del Rocío, el primero bordado en el que los talleres de Santa Bárbara han plasmado la idea original que soñara el vesti-

dor Pepe Aguilar y que ha diseñado Joaquín López: un manto «de enorme significado mariológico» en el que la Virgen es la protagonista partiendo de su advocación como Rocio del Cielo. Quienes ya han tenido la ocasión de

verlo en esta última fase aseguran que es «una obra sublime que encajará a la perfección con el singular palio de la dolorosa. En él se cuenta con puntadas la vida de la Virgen a través de siete escenas bordadas en seda siguiendo las pinturas al óleo hechas ex profeso por el artista omubense Mario Moya y que van de la Inmaculada a la Asunción. En la escena central figura la venida del Espíritu Santo sobre el colegio apostólico con una Virgen de iconografía muy aproximada a la del Rocío de Almonte. Uniendo estos pasajes va una cinta con el texto del Ave María en castellano, otra de las novedades junto a la blonda en malla, extenta como el palio.

CARMEN-ROSARIO
¿Una cofradía de víspera en Santa Catalina?

►Siguen conociéndose nuevos capítulos del ambiente enardecido que se ha instaurado en la hermandad del Carmen-Rosario. Si la semana pasada salían a la luz las pretensiones de suspender la salida de una de sus titulares al considerar insuficiente la subvención que reciben del Consejo, ahora la estrategia estaría en asumir un cariz penitencial, entrar en la familia

UNA LUZ EN LA VENTANA

SOS Puerta Real

Álvaro
Carmona López

Las imágenes hablan por sí solas, no les hacen falta explicación. Al menos, las de este jueves, tenían algo de crudeza. Había muchos jóvenes, cosa que Jesús Calvillo, el hermano mayor de las Mercedes de la Puerta Real, lleva a gala y orgullo cada vez que alguien se presenta en su casa hermandad. Conmigo lo hizo, ahora puedo saber que soy un afortunado, al conocer la verdad. Sevilla, tenemos que estar con ellos. Me gusta mucho Calvillo porque es una persona que enfoca las cosas con lógica, sabe muy bien que tenía y tiene que llevar a una humilde hermandad por la dura senda de la realidad cofrade de Sevilla. Sabe lo que son y también lo que quieren ser. Hombre de empresa, gestor de movimientos y cartillas, tiene claro el objetivo. Estar de vuelta pronto pero con el temple que no se caiga a pedazos, que pueda ser el mejor palacio de las Mercedes. La tarea no es fácil, hay un largo cami-

no. Esas pulseras que están vendiendo en el estanco de la Puerta Real y que llevaban en el traslado los más pequeños de la cofradía, son el primer salvavidas. Moderno y a la vez, reivindicativo. A ver si por una vez, tenemos nuestras muñecas con las buenas causas. Calvillo, tiene también un as en la manga. Las redes sociales nos van a concienciar de la situación, no van a dejar que muieran las buenas acciones en las próximas semanas. Porque de aquí a septiembre, habrá que preparar la procesión y los cultos. Hay unas mujeres que desde la noche del jueves están muy felices. Son las dos caras de la moneda, pues el convento de las Siervas de

Esas pulseras que están vendiendo en el estanco son el primer salvavidas del templo

Jesús, en la calle San Vicente, tiene a su Reina en casa. Los que sabemos qué significa para ellas tener una imagen devocional en su casa, imploramos que sus rezos y su constante dedicación a Dios y a la Virgen, tengan como fruto un camino fructífero. Nos estamos acostumbrando a ver cómo se caen las instituciones y sus edificaciones, siendo meros espectadores en vez de protagonistas activos para impedirlo. Claro, es lo normal, dirán muchos. Es de ellos y ellos lo pagan. Pues esa gente no tiene ni *puñetera* idea de lo que es una hermandad de Gloria. Y la fraternidad de su barrio de San Vicente, está apoyando, que lo sabemos de buena tinta, a la hermandad. No estarán solos. Calvillo y familia, o sea, su junta de gobierno, aquí nos tenéis. Sevilla, allí los tienen. No los olviden. Sigo eso repitiendo eso de: «Soy de esos soñadores/ que en vez de querer dinero/ prefiere los corazones». ■



Artículo ABC de Sevilla, julio 2015

34 SEVILLA

LUNES 6 DE JULIO DE 2015 ABC
abcsevilla.es/sevilla

La Hermandad de las Mercedes de la Puerta Real afronta la restauración de su capilla sin renunciar a su labor de ayuda a los necesitados

En busca del esplendor perdido

AURORA FLÓREZ
SEVILLA



La Hermandad de las Mercedes de la Puerta Real tiene ya el visto bueno de Patrimonio para emprender las obras de restauración de su capilla. A falta de la aprobación del presupuesto, calculado en unos 70.000 euros, y del trámite de la licencia de Urbanismo, el hermano mayor, Jesús Calvillo, prevé que los trabajos comiencen antes de septiembre y que, en una primera fase, se desarrollen por espacio de unos cuatro o cinco meses, en los que permanecerá cerrada al culto.

Los titulares, la Virgen de las Mercedes y el Cristo de la Redención —tras ser revisado minuciosamente por su autor, Antonio Dubé de Luque—, fueron llevados, en sendos discretos traslados, al convento de las Siervas de Je-

sús de la calle San Vicente, camareras de altar y de la Virgen de las Mercedes, nombramiento del que, precisamente, se cumple ahora el cincuentenario.

La capillita, que hace coqueto chaflán en la confluencia de las calles San Laureano y Góles hacia la plaza de la Puerta Real, se encuentra en un lamentable estado de conservación tanto en su exterior como interiormente desde hace años y requiere una intervención que frene las humedades y filtraciones debidas a la proximidad del río, la falta de ventilación y otros males que han ido surgiendo con el paso de los años. La actual capilla, obra neogótica de Aurelio Gómez Millán, se terminó en 1944, después de que en 1930 se hundiera la anterior, debido al abandono que arrastraba.

Aunque el origen de este pequeño

templo se sitúa en una hornacina en la Puerta de Góles en la que en 1565 se ubicó un lienzo de Nuestra Señora de la Merced, que debió dar lugar al primer lugar de culto. Se se reconstruyó en 1718 y 1864, tras el derribo de la

Puerta Real, se labró la capilla derrumbada en los años treinta.

Primera intervención

En esta primera fase, que incidirá sobre la fachada, el castillete de escalera de salida a la cubierta y la capilla, se solucionarán los daños detectados en la Inspección Técnica de Edificios de 2006, se solucionarán diversas patologías, como las fisuras en los muros de carga de la fachada, los desprendimientos de enfoscados, la pérdida de molduras de ladrillo y azulejos, los forjados en mal estado, las vigas y una escalera de acceso a la planta superior —que se demolerá— podridas y con insectos xilófagos, carpinterías, rejas de acceso, elementos de la azotea y la espadaña, que presenta desprendimientos de enfoscados y fisuras. Igualmente se procederá, con Sevillana Endesa,

De Gómez Millán
La actual capilla de las Mercedes data de los años 40 y se levantó tras el hundimiento de la anterior

Mientras duran las obras
La Virgen y el Cristo de la Redención han sido trasladados al convento de las Siervas de Jesús


Sábado Sabadeste
En verano los Jueves

Julio  **Mes de la Cocina**

Jueves 2: Cupcakes Flamencos
Jueves 9: Galletas Gitanas
Jueves 16: Quis de Verano
Jueves 23: Home Made de Pan
Jueves 30: Piccola Italia

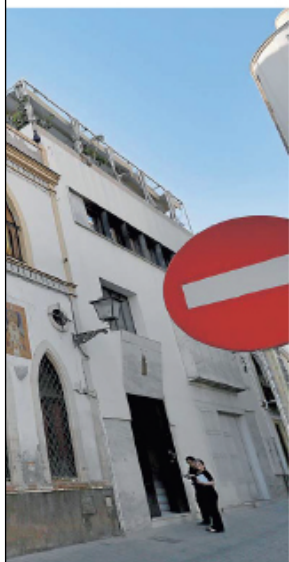
Dos talleres cada Jueves,
de 19:30 a 20:30 y de 20:30 a 21:30. Edad: 3 a 12 años

Aleste plaza
WWW.ALESTEPLAZA.ES



ABC LUNES 6 DE JULIO DE 2015
abcsevilla.es/sevilla

SEVILLA 35



POTUS J. M. SERRANO

a sustituir la instalación eléctrica, se dotará el inmueble de aire acondicionado y de cableado de telefonía, que será subterráneo.

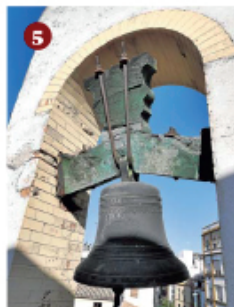
Estas obras, tan necesarias para mantener la capilla y las dependencias de la casa hermandad, que en la primera planta conservan un lienzo de la muralla almohade, no cuentan con subvención oficial alguna, aunque algunas hermandades, como la vecina del Museo, la también mercedaria de Pasión, o la Estrella, e incluso el pleno de hermanos mayores del Consejo de Cofradías, ya han hecho aportaciones para que la sede canónica de la Hermandad de las Mercedes salga a flote. Se ha abierto una cuenta: CaixaBank 2100/8460/91/2200079288, para aquellos hermanos y devotos que quieran realizar alguna aportación al proyecto.

El barrio de los Humeros, conformado en torno a la Puerta de Góles, después Puerta Real, tuvo desde antiguo devoción a la Virgen de las Mercedes y su Hermandad de gloria, que marcaba el calendario de los vecinos, una vinculación que perdió fuelle con el despoblamiento de la zona en los años sesenta, unido al consistente desarraigo de la población. «Y aunque no perdió nunca su pátina, ahí se rompió la cadena —señala el hermano mayor— hasta los años noventa, en que vuelve a despuntar. De esa los primeros años de esa década data la última intervención en la capilla.

El empuje de las sucesivas juntas de gobierno y la decisión de ir solucionando flecos sueltos que arrastraba la Hermandad han ido dando sus frutos. Por ejemplo, las nuevas Reglas se aprobaron en 2013 y la corporación ha sido



1. Vista general de la capilla de las Mercedes, entre San Laureano y Góles. 2. Hornacina de San Pedro Nolasco, en mal estado, al igual que las paredes de la capilla, afectadas por la humedad. 3. Vista del lienzo de la muralla almohade. 4. Ejemplo de los desconchones y desprendimientos de la fachada. 5. Campana de la espadaña, que requiere reparación



inscrita este año en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia.

En los últimos años, desde 2000 y bajo la batuta de Jesús Calvillo, la Hermandad ha subido hasta 300 hermanos activos y se ha incrementado muy destacadamente la labor social, tanto es así que de su presupuesto destina la mitad a actividades asistenciales. Concretamente, en este ejercicio ha

contado con 36.000 euros. La Hermandad colabora, igualmente, con diversas entidades, incluido el Ropero de la Hermandad de Pasión.

Para la segunda fase de las obras, está previsto retranquear el altar de la Virgen de las Mercedes y sustituir la solería del presbiterio por suelo de barro. Posteriormente, se pretende ganar espacios en la planta superior, haciéndola más funcional y multiusos.

TOROS EN SEVILLA

NOVILLADAS DE PROMOCIÓN de Nuevos Valores de la Torería

4 NOVILLADAS SIN PICADORES

DÍAS 9, 16, 23 y 30 DE JULIO

A LAS 22:00 h.

Organizada con la colaboración de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla

Jueves 9 de Julio

6 novillos de LA QUINTA, para

JUAN AGUILERA
Escuela Tauromaquia Sevilla - Arató

JAVIER OROZCO
Escuela Tauromaquia de Madrid (Málaga)

JUN SEVILLA

"JUANITO"
Patronato Provincial de Tauromaquia de Badajoz

Jueves 16 de Julio

6 novillos de VILLAMARTA, para

EMILIO SILVERA
Escuela de Tauromaquia de Sevilla

CARLOS LLANDE
Sevilla

FRAN FERRER
Escuela Tauromaquia de Murcia

Jueves 23 de Julio

6 novillos de D. CAYETANO MUÑOZ, para

DAVID MARTÍN
Castellano de los Arroyos Sevilla

FERNANDO PLAZA
Aranjuez (Madrid)

JUN P. GARCÍA

"CALERITO"
Azuquilar Sevilla

Jueves 30 de Julio

6 novillos de GONZÁLEZ SÁNCHEZ - DAMP, para

LOS TRES NOVILLEROS TRIUNFADORES DE LOS FESTEJOS ANTERIORES

VENTA DE LOCALIDADES

El novillo día de calle experimentará, de 10 a 14 y de 19 a 22 horas, en las tapias de la Plaza de Toros de San Francisco de Calles

Precios populares

Los valores abonos, también a una localidad con la compra presentación de su tarjeta de identificación de la Temporada 2015

VENTA ANTICIPADA POR INTERNET

www.lamadrugada.es

Tajazol



Todos a una. El barrio con su Hermandad



Ella está con nosotros.

FOTO: A. Aguilar



La familia Casal colabora con nuestra obra desde se establecimiento de Jovellanos-Tetuán.



La pulsera a beneficio de las obras de la Hdad. está a tu disposición en Estanco Puerta Real, Bar Cateto y Bar Saeta.



Lazos que ayudan a construir.

FOTO: Reyes Calvillo



Los amigos de Onda Luz y la familia Freire en su nuevo estanco. No faltan nuestras pulseras ni nuestra lotería.



Nuestros Hermanos de la Merced de Huelva (Los Judíos) con nuestra pulsera.



La tienda de ultramarinos de Antonio en la Puerta Real, esquina con Gravina. Un clásico imprescindible.



Pedro Manuel Pérez en su bar de Santas Patronas. Ningún cliente se escapa sin hacer su donativo.



✦ — MAYORDOMÍA — ✦

RECIBOS DE HERMANOS, CAMBIOS DE DOMICILIACIÓN BANCARIA Y CUOTAS ATRASADAS

Rogamos que aquellos hermanos que hayan cambiado de cuenta lo comuniquen lo antes posible a Mayordomía.

Además, se recuerda lo importante que es domiciliar el pago de la cuota anual por banco o caja. Si aún no lo ha hecho puede hacerlo rellenando el documento que hay en nuestra página web.

Se ruega que aquellos hermanos con atrasos en el pago de cuotas se pongan al corriente con la mayor brevedad posible. La Hdad. dará todas las facilidades para que regularice su situación. De lo contrario, una vez que se acumulen recibos por dos ejercicios sin que el hermano exponga su causa, se dará automáticamente de baja de acuerdo con las Reglas.

Los importes anuales, en vigor desde el 30 de noviembre de 2005, continúan siendo los siguientes:

- Hermanos con **18 o más años** de edad: **24 €**
- Hermanos menores de edad: **16 €**

LOTERIA DE NAVIDAD

Un año más nuestra Hermandad pone a disposición décimos de Lotería de Navidad con el **nº 18.483** al precio de **23 euros**, con un donativo de 3 euros destinado a la restauración de la Capilla.



*Este es tu número.
¡Estamos dando el numerito!*

OBRAS DE LA CAPILLA

Se ha puesto a disposición de hermanos y devotos un número de cuenta para ingresar aquellas aportaciones de manera desinteresadas y colaborar así en las obras de restauración. Es el siguiente:

CAIXABANK

IBAN ES29 2100 8460 9122 0007 9288



A la venta en Estanco Puerta Real; Bolsos Casal c/ Jovellanos y Bar Cateto en c/ Santas Patronas. También durante los cultos.

¡Anímate y colabora!



El presente reportaje pretende ser un reconocimiento a quienes, desde detrás de un objetivo, rezan a la Virgen siguiendo sus pasos y guardando para la memoria lo que otros viven como un instante. Muchos de ellos son jóvenes de nuestra Hermandad. Por ellos y por todos. Esta es nuestra selección.

Cuando las cámaras saben reflejar el testimonio de la devoción, sobran las palabras.



Ella está con nosotros. FOTO: A. Aguilar



Casa de oro. FOTO: Salva López Medina



Reina de los emigrantes y refugiados. La Virgen se despide hasta después de la obra. FOTO: Salva López Medina



Reina de los que viven en su fe. FOTO: Javier Cantos Lozano



Auxilio de los cristianos. FOTO: Javier Cantos Lozano



Reina de las Mercedes. FOTO: José Antonio García



Reina de los Ángeles. FOTO: José Antonio García



Madre y Virgen. FOTO: Salvador López Medina



Puerta del Cielo. FOTO: Álvaro Aguilar



Consoladora de los afligidos. FOTO: Álvaro Aguilar



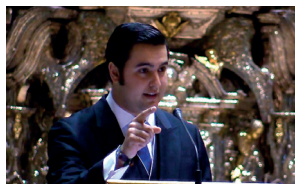
Meditación ante el Santo Cristo de la Redención. Pregonero de las Glorias 2015, Don Álvaro Carmona

(...)

Busco en sus labios, el credo,
donde poder expresar
que me quiero confesar
seguidor de Jesús. Puedo,
dejar atrás todo el miedo
causado por esta ausencia
que denota la presencia
del Maestro y su mensaje.
Será el perfecto linaje
y es de mí, la penitencia.

De mí siempre y de vosotros
hermanos en el Señor.
Hijos del gran creador
que ha velado por nosotros.
Y pienso que entre unos y otros
la familia está completa,
alegremente repleta
en tanto don convocado,
por el genio regalado
con su fórmula secreta.

¿Hacia dónde caminamos?
Es algo que no lo sé.
Dispongo todo a la fe
y al cansarme digo: ¡Vamos!
Sé que en ti nos reflejamos
y con ello, me es bastante.
Sé que no estarás distante
si es que pierdo mi sendero.
Eres todo lo que quiero
en lo que venga delante.



(...)

Pasado el tiempo, la cruz
abierta en tres, lo protege.
Una amarga red se teje
y en sus telas, solo luz
hace un cuadro de Jesús
por donde que vayas.
En su cuerpo, las batallas
son de tan honda factura
que al mirarlo, la locura,
hace temblar sus murallas.

Otra vez de nuevo aquí
para servirte, Dios mío.
Dejar correr el hastío
que siento fuera de ti.
Lo has hecho todo por mí,
más quiero reconocerte
que el día que vaya a verte
quiero escuchar lo que dices
mientras el vino bendices
y el pan, es trigo, más fuerte.

Tengo el alma descansada
sobre tus Manos, Mercedes,
y ayudarte si es que puedes
regresando a su morada.
Piensa en su pronta llegada,
tu hijo está ya de camino.
Vendrá como peregrino
andando firme el terreno
mientras su rostro sereno
tiende puentes al destino.
Parece que está dormido
y que el sueño lo gobierna.
Viene de la gloria eterna
refrendando lo vivido.
Si fue su amor comprendido
toma su cruz y camina,
no te clavarás la espina
-es de madera sagrada-
la que fuera consumada
y es del hombre, luz divina.



No habrá mal que lo traspase,
ni centinela que quiera
pasar la noche a su vera
aún cuando la muerte hablase.
Dejar que en el tiempo pase,
lo que tenga que pasar.
Dediquémonos a amar,
al bien que dejara escrito.
No amar bien es un delito
del que nos pueden juzgar.

(...)

Al tiempo del gozo eterno
lleva pensarte y quererte.
No tener miedo a la muerte
si al final, en el invierno
de la vida, tu gobierno
me lleva donde tú estés.
¡Quién crea en mí, vivirá!
-palabra de Dios al hombre-
¿Cuando en el cielo me nombre,
Él mismo me esperará?

Completamente abatido
transita su cuerpo inerte.
Asido a la cruz tan fuerte
la piel es basto silbido,
donde se acuna el olvido
en jirones de madera.
Va rompiendo la frontera
la quietud de su congoja.
Retiene el aire y lo arroja,
resiste al tiempo y lo espera.

El leño fermenta flores
marchitadas por la pena.
La sangre muestra condena
en sudarios de colores.
Señor, si de tus dolores
yacen ocasos de enredos...
¿Serán más firmes tus dedos
cuando consiga bajarte?
¿Podrán los ojos mirarte
cuando se palpen mis miedos?
Por poner la cruz henchida
en panales de labranza.
Por ponernos tu esperanza
al servicio de la vida.
Por sanar toda la herida,
que nos regala este mundo.
Por no dudar un segundo,
de la fe que te tenemos.
Por permitir que soñemos,
contigo, mi Dios profundo.

Que así sea.

★★★★★

Álvaro Carmona López

(Pregón de las Glorias 2015)



Carta del Presidente

Me pide mi amigo Jesús Calvillo, Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes Coronada de la Puerta Real, que transmita alguna reflexión sobre lo que significa la cooperación entre entidades con distinta filiación en materia de solidaridad. Digo bien, SOLIDARIDAD, que otros llaman CARIDAD, sobre todo en el seno de la Iglesia Católica.

S.O.S. Ángel de la Guardia es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter civil, sin ninguna filiación política, dependencia económica o ideológica. Solo nos mueve un objetivo, ayudar a los que lo necesitan. Nos constituimos como Asociación porque queríamos dar seriedad a lo que queríamos hacer, comprometernos con la sociedad. No queríamos que la Caridad fuese un simple expediente que hay que cubrir, ni que la Solidaridad fuese una magnífica maquinaria preparada para conseguir subvenciones públicas y privadas.

Pero también nos erigimos como entidad que pretendía ayudar precisamente a aquellas entidades de Sevilla que ya venían haciendo una importante labor social. Y ahí, en ese camino, inexorablemente teníamos que encontrarnos con asociaciones o entidades de la Iglesia Católica. Porque la Iglesia Católica es, con gran diferencia, la organización pública que más recursos humanos, materiales y económicos destina a ayudar a los demás, si bien tiene como asignatura pendiente el aprender a proyectar su enorme Obra Social. Por el contrario, hay organizaciones políticas o sociales, de carácter civil, que prácticamente tienen la Solidaridad, la Justicia o la Igualdad entre los seres humanos como bandera, sin que se le conozca aplicación práctica alguna de su discurso. Mientras la Iglesia calla, pero labora, otros hablan mucho, pero hacen poco.

Con Jesús y la Hermandad fue muy fácil desde el principio. Cuando todos nos despojamos de cualquier protagonismo para poner en primer término las necesidades de las familias que lo están haciendo mal, la colaboración fluye casi sin darte cuenta. Deber ser, seguramente, el AMOR que pregonó Jesús. Amaos los unos a los otros, como yo os he amado. A nosotros, cofrades muchos, también nos gustan los mantos bordados, las velas “rizás”, el izquierdo por delante. ¡Cómo no! Pero lo que nos compromete no puede ser precisamente eso, sino AMOR, la ayuda a aquel hermano que lo necesita.

En el AMOR nos encontraremos siempre con la Hermandad de las Mercedes Coronada de la Puerta Real.

Porque lleva a gala el primer mandamiento de la Ley de Dios, que es como decir el primero de los principios que dan sentido a la condición del ser humano. Como también nos vamos a encontrar con otras entidades de distinta ideología, porque la Solidaridad tiene que servirnos también para convivir mejor con aquellos de nuestros conciudadanos que piensan de forma diferente. Si en lo fundamental estamos de acuerdo y trabajamos unidos, en otras cuestiones menores no tendremos por qué estar en permanente conflicto, como hoy ocurre en nuestro alrededor. Será porque no antepone-mos el AMOR y la GENEROSIDAD a otras cuestiones más mundanas.

D. José Manuel García

(Presidente de S.O.S. Ángel de la Guardia)



El presidente de S.O.S. Ángel de la Guardia, Don José Manuel García, con nuestro Diputado de Caridad y nuestro hermano Rafael Valero.



Carta de la Asociación Cultural

La Asociación Cultural-Solidaria Periodista Irene Gallardo, se funda el 14 de Febrero del 2010 con el fin principal de difundir las actividades de la citada periodista.

Cuando dimos a conocer a Irene a nuestra Ass. y solicitamos su consentimieto para que llevase su nombre, nos puso una sólo condición, que las labores principales que llevase a cabo nuestra entidad sin ánimo de lucro, estuviesen dedicadas a la ayuda a los más desfavorecidos. Desde ese momento, ésta ha sido la línea a seguir, trabajando siempre en colaboración estrecha, con hermandades e instituciones, tales como la Hdad. Sacramental de los Gitanos, Hdad. de la O, Proyecto Fratérnitas, Ass. Gente Buena de Sevilla, Ass. Aznalque, Comedor Social Hermanos de San Juan de Dios, Comedor Social del Pumarejo, Hijas de la Caridad, Hijas de María Dolorosa (Convento de Santa Isabel), Hermanas Terciarias Franciscanas de Nuestra Señora del Tránsito (Pozo Santo) y con la Hdad de Nuestra Señora de las Mercedes, que hoy nos brinda la oportunidad de poder dar a conocer nuestra colaboración para atender a los más necesitados, através de estas líneas. Somos hermanos en Cristo Nuestro Señor y así nos sentimos en esta Hermandad tan querida para nosotros, uniéndonos durante todo el año, con las campañas que organizamos y entregamos, de manera habitual y constante. Nos sentimos felices por formar parte ya, de una Hermandad que nos ha abierto siempre las puertas de su Santa Casa y nos ha propiciado un tratado de verdaderos hermanos.

Queremos dejar patente desde esta tribuna que hoy se nos brinda, de nuestro agradecimiento a la Hermandad y a todas cuantas personas colaboran prácticamente a diario con nuestra Ass. Para que el éxito de nuestras campañas sea una realidad.

Desde la Asociación Cultural y Solidaria Periodista Irene Gallardo, reciban un fraternal abrazo en cristo Nuestro Señor de la Redención y en su Bendita Madre de las Mercedes.

Ayúdanos a ayudar.

★★★★★

Francisco Luis Ávila

(Presidente Asociación Amigos de Irene Gallardo)

Miguel Ángel Falcón

(Secretario Asociación Amigos de Irene Gallardo)

Blog: amigosdeirenegallardoflores.blogspot.com

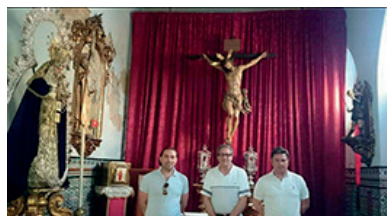
E-mail: asociacionamigosirenegallardo@gmail.com

Facebook: www.facebook.com/seguidores.irenegallardo

Twitter: @SeguidoresIrene



Francisco Ávila, de la Asociación, y nuestro Hermano Mayor durante una entrega de material.



Colaboradores de la Asociación y nuestro Diputado de Caridad tras la entrega de material.



Nuestro Diputado de Caridad, J.M. Butrón, Francisco Ávila y una colaboradora de la Asociación.



San Pedro Nolasco en la Historia de Sevilla. Historia o leyenda

La presencia de Pedro Nolasco en el cerco de la ciudad junto a Fernando III se ha mantenido a través de los siglos entre la historia y la leyenda. Cronistas de la Merced como A. Remón la niega, dada su extrema vejez. En cambio, Tirso de Molina junto a cronistas de nuestra ciudad cuentan que el fundador de la orden liberadora de cautivos acompañó al monarca castellano-leonés en la última fase del asedio a Ixbilya (1)

Hora es de acabar con esta dicotomía. En la actualidad sabemos que, aunque bien pudiera haber estado antes redimiendo cautivos, no pudo presenciar la conquista ya que Nolasco falleció en 1245 (2). Responde, pues, a una leyenda creada a posteriori para exaltar a la orden, en posible paralelismo con la conquista de Valencia. Si en ésta Nolasco acompañó a Jaime I, augurándole dicha conquista, en Sevilla le encontraremos cerca de Fernando III, presente en el asedio y asistiendo a la entrada triunfal del rey en la ciudad almohade (3).

Grandes artistas de nuestra escuela pictórica así le pintan, siempre tras el rey, como fiel súbdito y asesor. Los lienzos conservados en Sevilla pueden contemplarse cualquier día que deseemos hacer un “paseo mercedario” por las iglesias de san Clemente, de Los Venerables, de La Magdalena y por la Catedral.

Así Juan de Valdés Leal le presenta en la «Entrada triunfal» que realizara para el monasterio cisterciense de san Clemente (1682-1683) y, en colaboración con Lucas, su hijo, también en el «Nombramiento de Don Felipe como arzobispo electo de Sevilla» (Hospital de Los Venerables, h. 1687). Y es precisamente su hijo, Lucas Valdés, quien lo muestra igualmente en la «Entrada de San Fernando», pintura mural del crucero de la parroquia de santa María Magdalena (ex-iglesia del convento dominico de san Pablo el Real, 1710-1715). Fuera de la capital, se encuentra una auténtica originalidad, en el convento mercedario de Nuestra Señora de la Encarnación de Fuentes de Andalucía. Allí en un lienzo del siglo XVIII su discreto autor anónimo efigia a María de la Merced presidiendo la entrega de las llaves de la vencida ciudad a Fernando III, sustituyendo, ¡nada menos! que a la Virgen de los Reyes.

Y si, previa a la conquista de Valencia, Jaime I y Nolasco hallan la Virgen del Puig, antes de la Sevilla Fernando III regalará una imagen al primer mercedario, tal y como

“afirma” un lienzo conservado en la capilla catedralicia de san Pedro, obra atribuida al discípulo de Zurbarán, Juan Luis Zambrano, y fechada h. 1634, dentro del ciclo que el maestro contratara para la Casa Grande en 1628. En torno a la imagen mariana, se disponen el rey, Nolasco y algunos

religiosos y caballeros que ostentan el escudo mercedario. Esta imagen llamada «Fernandina», en realidad obra anónima castellana de la primera mitad del siglo XIV, fue la titular del primer y más grande convento de la Merced en nuestra ciudad (4). Y tan extendida fue la creencia de que Nolasco estuvo en el cerco que se la incluyó en ciclos pictóricos de la orden y valga como ejemplo un anónimo lienzo del siglo XVII del convento de Cuzco (Perú) (5). Por su parte, en España, la «Fernandina» se representa en un barroco lienzo anónimo, sito en el monasterio de santa María del

Puig (Valencia) (6). Esta leyenda motivó asimismo en el arte del grabado la creación de distintas planchas de cobre, de las que conocemos tres anónimas fechadas entre fines del siglo XVII y el siglo XVIII, conservadas en el monasterio mercedario de la Asunción, en Sevilla. Siguen la tradición representando a la «Fernandina» flanqueada por san Fernando y san Pedro Nolasco. Sus cartelas inferiores “avalan” el regalo del rey: «Trajola en su exercito el s. rey san Fernando y la dio al patriarca san Pedro Nolasco». Una de ellas está firmada por Francisco Gordillo, artista sevillano de la segunda mitad del siglo XVIII (7). Se utilizaron en ocasiones como ilustración de las convocatorias de culto que le hacía su Esclavitud de Seglares, como la conservada en el archivo municipal hispalense datada en 1810 (8).

Hagamos saber finalmente que si Nolasco no estuvo sí, en cambio, algunos de sus seguidores. No en vano en 1249 vivían unos frailes – religiosos y laicos – cerca de santa María La Mayor, según recoge Remón. Y en 1251 el maestre sucesor de Nolasco, fray Guillermo de Bas, dio origen al convento que habría de ser la Casa Grande de la Merced en nuestra ciudad (9). Sirvan estas breves líneas para constatar la relevancia de Pedro Nolasco en nuestra ciudad, consagrada por la devoción del pueblo y los artistas con sus pinceles y sus buriles. Relevancia que cobra vida en nuestro recuerdo.

M^a Teresa Ruiz Barrera

(Doctorada en Historia del Arte)





NOTAS:

- (1) REMÓN, Alonso (O. de M.), *Breve Historia General de la Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos*. Madrid, 1618, ff. 74v-75. TIRSO DE MOLINA (O. de M.), *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*, I edición crítica por Manuel Penedo Reyes (O. de M.), t. II, Madrid, 1973, p. 265.
- (2) DEVESA BLANCO, Juan (O. de M.), "Fray Pedro Nolasco en documentos notariales de su tiempo. Verdadera fecha de la muerte de San Pedro Nolasco" en, *Obra Mercedaria 189-190* (1988) 56-77.
- (3) RUIZ BARRERA, M^a Teresa, *La Virgen de la Merced. Iconografía en Sevilla en*, Estudios. Madrid, 2002, pp. 126-127.
- (4) Los estudios sobre los lienzos citados y la imagen mariana son numerosos. Pueden consultarse en RUIZ BARRERA, M^a T., *La Virgen de la Merced...* en, *Op. cit.*, pp. 54-57. 126-129. ID., *Los santos de la Merced. Aproximación a su iconografía en Sevilla en*, *Analecta Mercedaria* 24-25 (2005-2006) [ed. 2008], pp. 89-92. ID., *Descubriendo Andalucía. El arte mercedario en Sevilla*. Roma, 2008, pp. 83. 153-154.
- (5) SCHENONE, Héctor H., *Iconografía del arte colonial. Los Santos*. Buenos Aires, 1992, t. II, p. 658. RUIZ BARRERA, M^a T., *Descubriendo Andalucía. El arte mercedario en Sevilla*, *Op. cit.*, p. 152.
- (6) ZURIAGA SENNET, Vincent F., *La imagen devocional en la Orden de Nuestra Señora de la Merced: tradición, formación, continuidad y variantes*, Tesis doctoral. Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Valencia, 10 de diciembre de 2004, pp. 99-100.
- (7) RUIZ BARRERA, M^a T., *La Virgen de la Merced...* en, *op. cit.*, pp. 128-129. Lám. 63. ID., *Descubriendo Andalucía. El arte mercedario en Sevilla*, *Op. cit.*, pp. 173-175.
- (8) Archivo Municipal de Sevilla, Ms. t. XI, sección XIV, doc. 42, <Félix GONZÁLEZ DE LEÓN, Crónica de Sevilla, Año 1810>. RUIZ BARRERA, M^a T., *La Virgen de la Merced. Iconografía en Sevilla*. *Op. cit.*, p. 129; ID., *Descubriendo Andalucía. El arte mercedario en Sevilla*, *Op. cit.*, p. 154.
- (9) REMÓN, A., *Op. cit.*, ff. 74v-75r. 169r. 172v-174r. VV. AA., *La Orden de Santa María de la Merced (1218-1992). Síntesis histórica*, Roma 1997, pp. 46-47.



En el año que la Orden Mercedaria ha decidido dedicar a su fundador, San Pedro Nolasco, nuestra hermana y Dra. en Historia del Arte, María Teresa Ruiz Barrera, ha realizado una interesante selección iconográfica del Santo, dentro de la imaginaria andaluza.



Lám. 1. San Pedro Nolasco. Monasterio de la Asunción. SEVILLA. Anónima. Tercer cuarto del siglo XVII



Lám. 2. San Pedro Nolasco. Monasterio de San Andrés. MARCHENA. Anónima. Segunda mitad del siglo XVII



Lám. 3. San Pedro Nolasco. Iglesia del Corpus Christi. EL VISO DEL ALCOR. Atribuida a Juan Cano. Hacia 1760-1762



Don Antonio Sánchez Padilla

La Hermandad de Nuestra Señora de las Mercedes de la Puerta Real muestra sus condolencias e infinito pesar por el fallecimiento del querido Hermano Mayor de las Siete Palabras don Antonio Sánchez Padilla.

El Señor en su providencia divina ha querido que ambos suban juntos a la Gloria eterna desde el Cielo de Sevilla al final de una espléndida semana en que hemos celebrado Pasión, Muerte y Resurrección.

Esta Corporación tiene mucho que agradecer a dicha Hermandad por cuanto debe su supervivencia a la misma.

El Sr. Hermano Mayor de las Siete Palabras siempre supo hacernos patente y cercano el afecto y disposición fraterna que esa Hermandad ha prodigado a la nuestra más allá de las propias de un vecino de Parroquia.

El Señor lo hará a buen seguro participe de esa Mesa Eterna que, desde su carácter sacramental, supo difundir en la Tierra.

Esta Corporación confirma el testimonio de afecto del pasado Miércoles Santo a su paso por nuestra Plaza de La Puerta Real y lo hace extensivo a tantos queridos hermanos de Las Siete Palabras.

Descanse en Paz. Ruega por nosotros





III encuentro Nacional de Jóvenes de Hermandades y Cofradías

Os invitamos a tomar conocimiento de la celebración en Sevilla los días 6 al 8 de noviembre de este transcendental evento, que en años anteriores ha corrido a cargo de otras ciudades españolas. Nos cabe el honor, nos llama la responsabilidad. Os llamamos a participar a través de la Hermandad.

“¡La Cruz de Cristo! Llevadla por el mundo todo como signo del amor del Señor Jesús a la humanidad y anunciad a todos que sólo en Cristo muerto y resucitado hay salvación y redención.”

Este fue el mensaje que Juan Pablo II dio a los jóvenes cuando les hizo entrega de la Cruz del Jubileo de la Redención en 1984. Este acto simbólico significó un impulso para la juventud, lanzamiento que debemos aprovechar los cofrades dentro de nuestras instituciones y preparar a nuestros hermanos como jóvenes comprometidos.

Porque, como anunció el Papa Francisco en la J.M.J. de Río 2013, “los jóvenes tienen que salir, tienen que hacerse valer, tienen que luchar por los valores,... que hagan lío y no se dejen excluir”.

Desde esta perspectiva el III Encuentro Nacional de Jóvenes Hermandades y Cofradías, cuya primera edición tuvo lugar en el año 2013, pretende realizar anualmente unas jornadas dedicadas a fomentar la actividad juvenil y conocer nuevas realidades dentro del ámbito de las Hermandades y Cofradías Sacramentales, de Penitencia y de Gloria. Este Congreso nace para ser un espacio común de intercambio y de comunión entre los jóvenes cofrades, al mismo tiempo que un referente de la labor evangélica de la Iglesia.

Objetivos:

1. Fomentar la formación cristiana de los jóvenes cofrades
2. Desarrollar un foro de opinión a nivel nacional donde la juventud cofrade intercambie sus experiencias, sus intereses y sus inquietudes.
3. Potenciar la participación activa del joven en la vida de las hermandades.
4. Favorecer el intercambio de experiencias de los diputados de juventud y responsables de jóvenes cofrades.
5. Conocer otras realidades de hermandades y cofradías.





Nota de Secretaría

1.-INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES RELIGIOSAS

2.- OTRAS INSCRIPCIONES Y SOLICITUDES

Obtenido el Vº Bº de la **Conferencia Episcopal**, se ha procedido por el **Registro de Entidades Religiosas** a aprobar la inscripción legal a nuestra Hermandad con los siguientes datos:

Número de inscripción: 022403.

Número de inscripción antiguo:

Sección: Sección Especial (Católicas).

Nombre: REAL, ANTIGUA, VENERABLE, ILUSTRE Y FERVOROSA HERMANDAD MERCEDARIA DEL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA, SANTO CRISTO DE LA REDENCIÓN, NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES CORONADA, SAN PEDRO NOLASCO Y SAN FERNANDO REY, DE SEVILLA .

Fecha de inscripción: 30/03/2015.

Tipo de entidad: ASOCIACIÓN.

Domicilio social: PLAZA DE LA PUERTA REAL, 5, 41002, SEVILLA, SEVILLA.

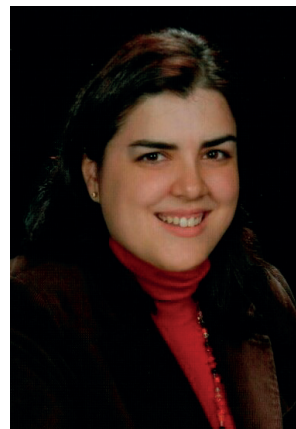
Comunidad autónoma: ANDALUCÍA.

Fecha de aprobación de estatutos: 26/03/2015.

Representantes legales: JESÚS MARÍA CALVILLO GALISTEO.

Conseguido el reconocimiento legal de la administración de Justicia y de la canónica, inmediatamente trasladamos esta situación ante el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, la Agencia Tributaria y otros organismos. Por tanto, **en el momento de escribir este breve informe, existen varios expedientes** abiertos, algunos terminados positivamente y otros a punto de terminar; de entre ellos, cabe citar la solicitud de la licencia para poder realizar las obras de la Capilla de la Puerta Real, imprescindible para poder realizar la rehabilitación de la misma.

Desde aquí, solo queda volver a **reiterar las gracias** a todos quienes han conseguido de un modo u otro que esto sea posible. Pedimos a Nuestra Señora de las Mercedes que vele por ellos y por nosotros, siempre, del mismo modo que ha ido guiando la vida en todo momento de nuestra querida Hermandad.



★★★★★

Cristina Yanes Gómez

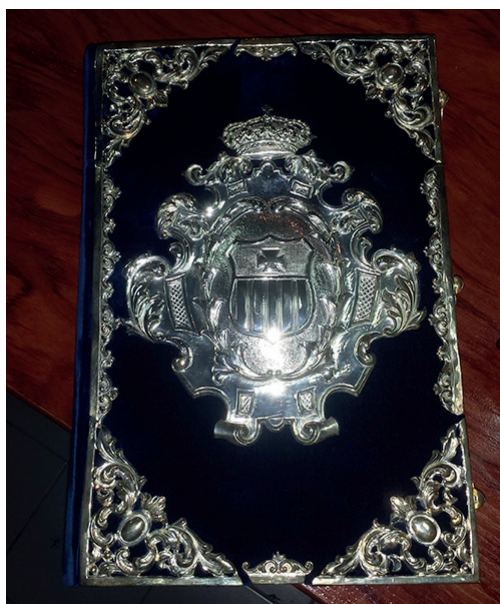
(Fiscal de la Hermandad y abogada en ejercicio)



Donación desde el anonimato

Una hermana, que ha querido permanecer en el anonimato, ha donado la restauración de nuestro Libro de Reglas, con motivo del cual se ha sometido el mismo a un proceso de limpiado, reencuadernación, previa ordenación de sus hojas y protección de las láminas de nuestros titulares, así como reposición y recuperación del repujado de sobrecubierta.

Mostramos algunas fotos que evidencian el impecable y lucido aspecto del mismo tras su terminación.





De nuevo en la Parroquia de San Vicente

Sin tener datos a mi alcance por encontrarme fuera de esta querida Sevilla en época estival, escribo unas líneas para nuestro boletín con la esperanza de que mi corazón y la memoria no me fallen.

Este año vuelve a la Parroquia de San Vicente la Virgen de las Mercedes Coronada para celebrar sus cultos septembrinos que marcan las Reglas y realizar su salida procesional por las calles de la feligresía después de muchos años sin hacerlo desde ese Templo.

Desde que tengo uso de razón, recuerdo los cultos en la Parroquia y la salida procesional como algo que se repetía anualmente y que se anhelaba el resto del año. Llegué a la Hermandad con apenas cinco años gracias a Antonio Jiménez, compadre de mis padres y todos los años, Fernando Garduño, me conseguía una varita de la Hermandad de las Siete Palabras para que acompañara a la Virgen por las calles del barrio. Era tal ilusión para mí que aunque al día siguiente había que ir al colegio no me quería salir del cortejo hasta que entrase la Virgen en su Capilla de la Puerta Real.

Con el paso de los años, al formarse el Grupo Joven a principio de los ochenta del siglo pasado, los Cultos en San Vicente tuvieron otros significados propios de la edad más madura. La participación en ellos se hizo más intensa. Como teníamos muy buenas relaciones con otros Grupos Jóvenes, como los del Calvario, Montserrat, Panaderos, Buen Fin, Penas de San Vicente, Todos los Santos, etc. la afluencia de hermanos y devotos era muy numerosa. Fue una época de mucho esplendor para la Hermandad.

Los entonces miembros de las distintas Juntas de Gobierno nos acogieron a la juventud con los brazos abiertos. No me gustaría que nadie se me olvidara por nombrar, pero los recuerdos de esa etapa en la Hermandad pasan por personas como mi padre, Manolo Fajardo, Antonio Jiménez, Fernando Garduño, Manuel Lucenilla, Fernando Duque, Paco Ruiz Tiravit, Paco Fernández, Pedro Ordóñez, Luis Felipe Pou, José Luis Caballero, Carlos Pérez... Algunos gozan ya de la presencia física de Nuestra Madre, pero todos me enseñaron a vivir la Hermandad con alegría y con entusiasmo, aunque también con responsabilidad. En definitiva, nos mostraron el camino para ser buenos cofrades; hombres y mujeres, hoy padres de familia que les hemos transmitido el

testigo que recibimos de los mayores a nuestros hijos.

Siempre tendré en mi memoria aquellos Rosarios de la Aurora que un domingo antes de celebrar los cultos en la Parroquia realizábamos para acompañar a Nuestra Amada Titular, la Virgen de la Mercedes. Cuando aún no había despertado la luz del alba y las estrellas del cielo seguían asomadas a la Puerta Real, allí estábamos muchos hermanos para iniciar el recorrido que por Goles y Alfaqueque, cantando el Santo Rosario, nos llevaría hasta San Vicente. A aquella cita no faltaba nunca Anita, la capillera, con su vela encendida y disfrutando de sus “niños”.

La semana previa a los cultos, la juventud organizaba distintos eventos deportivos y culturales con otros grupos jóvenes, lo que suponía estrechar los lazos de amistad entre los miembros, unos más jóvenes que otros, pero con el denominador común del cariño a la Virgen.

Digno de rememorar fue el año que predicó el Padre Cué. Se me viene a la memoria la anécdota de que cuando el querido sacerdote, a su llegada a la Parroquia un día antes de comenzar el Triduo, contempló a la Virgen en su paso y se percató que no llevaba consigo los grilletes, símbolo de la esclavitud, y comentó que había que ponérselos porque todas sus homilias iban a tener su centro de atención sobre ellos. Lógicamente Fernando Garduño, no tardó en colocárselos para que la Virgen los luciera en una de sus benditas manos. Para agasajar a tan distinguido orador sagrado, de forma excepcional tuvimos una cena el sábado anterior a la salida en Casa Manolo, en Triana. El domingo, día de la Función Principal, se despertó el día bastante nublado y a la hora de terminar llovió de una forma espantosa, con fuertes tormentas, pensando todos que la Virgen no saldría. Sin embargo, la tarde se despejó y se lució como nunca.

Espero de todo corazón que los cultos que celebraremos este año en la Parroquia nos traigan a todos los recuerdos del ayer y que los disfrutemos con la máxima ilusión. Así lo desea nuestro Párroco D. Marcelino Manzano y así lo esperan las Hermandades que radican en el Templo parroquial.

★★★★★

José Antonio Fajardo Romero



ESTANCO PUERTA REAL

LOTERÍAS Y APUESTAS
DEL ESTADO
RECARGA DE MÓVILES
BAZAR - ARTÍCULOS DE
REGALO

SE PONEN PILAS
Y CORREAS
REVELADO DE
FOTOGRAFÍAS
SE ARREGLAN
RELOJES

Plaza de la Puerta Real, 2
Tlf. 954 56 43 85 - SEVILLA

Mejías y Cuellar. F. L.

**SENTIMIENTO
COFRADE
M&C**

Fabricación de Medallas, Cordones,
Cíngulos de Nazareno, Pisacorbatas,
Insignias, Cera, Orfebrería, Bordados,
Instrumentos Musicales y Uniformes de
Banda, Velas Rizadas



José Antonio Mejías Herrera (Director Comercial)
C/. Capitan Pérez de Sevilla, nº 1 - 1º Izqda. 41002 Sevilla
Tlf. 954 90 76 27 - Fax: 954 37 09 74 - Móvil: 686 41 54 66
E-mail: mejiascuellar@sentimientocofrade.com
www.sentimientocofrade.com



TABERNA "LA SAETA"

*Taberna cofrade, buenos y varios Montaditos, especialmente con sus tapas
estrella el Secreto Ibérico, y los Caracoles, buena Cerveza y mejor ambiente,
atención personalizada.*



Estamos en la C/ San Laureano, nº 7, Acc. - B,
entre la Plaza de la Puerta Real, y la c/. Marqués de Paradás,
41001 SEVILLA

MJM

SEVILLA COPIADORAS S.L.

**VENTA Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS NUEVAS Y
RECICLADAS, MULTIFUNCIONALES, IMPRESORAS Y FAX**

VIRGEN DE LA ENCARNACION 5 BJ 3

41018 SEVILLA

95 453 18 29 - 618 087 987



**EL FLORERO
DE LAS NOVIAS**
Antonio Cuellar

Principal proveedor de las
Cofradías sevillanas. Exornos de templos
para bodas. Flores, plantas, flor seca,
flor artificial, centros, coronas, etc.

Especialidad en ramos de novias

C/ Jovellanos, 3
Tlf. 954 22 26 37 - 687 930 920

Bar Alfonso
"El rey de los caracoles"
Especialidad en
Caracoles y cabrillas
Tapas Variadas

C/ Santos Patronas, 5 y 11
41.001 Sevilla

**INCIENSOS COFRADES
"EL CAUTIVO"**

**FABRICAMOS INCIENSOS
PARA
HERMANDADES**

CAUTIVO

CALLE ATTIS Nº 22 - LOCAL, CARMONA (SEVILLA)
954 144 007 / 655 515 037
WWW.INCIENSOSCOFRADESELCAUTIVO.COM

"miarma"
CERVECERIA - CAFETERIA

ANTONIO SALADO, 2 41002 (SEVILLA)
(JUNTO PLZA. PUERTA REAL) TLF: 954 389 886
www.miarma.net - info@miarma.net

Map showing location: AVDA DE TORNEO, GASOLINERA, LINAN, COLES, ANTONIO SALADO, ALFONSO XII, CENTRO COMERCIAL, PLAZA DE ARMAS, GRAVINA, CEFIDA, ALFONSO XII, PZA DEL MUSEO.

Híspalis Flor
Flores, Plantas y Decoración
Joaquín Gómez

C/. Samaniego, 44
Tfno.: 954 414 418 - Móvil: 666 465 572

Santa Rosa
Artesanía Religiosa

José García España
☎ 651 698 959
VISITA SIN COMPROMISO!!

f Santa Rosa Artesanía Religiosa
t @SantaRosaAR

jose@santarosa-ar.es
www.santarosa-ar.es

Apartado de correo 20
41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Santa Rosa
Artesanía Religiosa

PINS
ROSARIOS
PULSERAS
LLAVEROS
MEDALLAS
CORDONES
ORFEBRERÍA
COLGADURAS

@AdriGómez21



YO
ESTOY
CON
VOSOTROS